



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

R.A. N° 023-2024-GRL-GRS-LORETO/30.07

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: "ADQUISICION DE BOLSAS COLECTORAS DE SANGRE PARA EL CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE LORETO, PERIODO 2025"

En la ciudad de Iquitos, siendo las 14:30 horas del día viernes 31 de enero del 2025, en la Oficina de Logística de la GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO, sito en Av. Colonial Mz B Lote 21, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, se reunió el Comité de Selección, designado mediante Resolución Administrativa N° 023-2024-GRL-GRS-LORETO/30.07, de fecha 27 de diciembre del 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01 - Primera Convocatoria**, que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: "ADQUISICION DE BOLSAS COLECTORAS DE SANGRE PARA EL CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE LORETO, PERIODO 2025"**, para continuar con las etapas de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| 1. SR. VICTOR ANGEL YBAÑEZ PALMA | Presidente |
| 2. SR. JOHN GEYNER MARICHIN HUANSI | Primer Miembro Titular |
| 3. SR. GUIDO ANTONIO SANCHEZ YACTAYO | Segundo Miembro Titular |

De conformidad con lo señalado el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF, el Comité de Selección deja constancia que luego de haber publicado la convocatoria en el SEACE, se registraron como participantes según el siguiente detalle:

Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1 Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	30/12/2024	Válido		30/12/2024	20155695901

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

En el día y horario señalado en las bases, presentó su oferta a través del SEACE los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLA X 450 ML CON OPTISOL			
20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	17/01/2025	16:11:53	Electronico



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

R.A. N° 023-2024-GRL-GRS-LORETO/30.07

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido, se procede con la revisión de la documentación presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las especificaciones técnicas previstas en las bases (ver Anexo 01).

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguiente ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC	ADMISIBILIDAD
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901	ADMITIDO

Seguidamente el Comité de Selección procedió a evaluar la oferta admitida, con la finalidad de determinar si cumple con los factores de evaluación y asignar su puntaje.

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro según Anexo 02 que forma parte de la presente acta.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

POSTOR	Puntaje Total	Orden de Prelación
SISTEMAS ANALITICOS SRL	100.00	1

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica al único postor para verificar que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 01		SISTEMAS ANALITICOS SRL	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

La calificación de la ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL.** con RUC N° **20155695901** cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

Luego de conocer el resultado final, el Comité de Selección, por UNANIMIDAD, acuerda otorgar la BUENA PRO al Postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL,** con RUC N° **20155695901,** para la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: “ADQUISICION DE BOLSAS COLECTORAS DE SANGRE PARA EL CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE LORETO, PERIODO 2025”**, con un puntaje de **100 puntos** y con un monto ofertado de **S/ 192,000.00 (Ciento Noventa y Dos Mil con 00/100 soles) con IGV.** Asimismo, se acordó publicar y hacer de conocimiento en el SEACE el resultado del presente procedimiento.





**GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
COMITÉ DE SELECCIÓN
R.A. N° 023-2024-GRI-GRS-LORETO/30.07**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las 15:30 horas del mismo día, el Comité de Selección dio por concluido la presente sesión, firmando la presente en señal de conformidad las siguientes personas.



VICTOR ANGEL YBAÑEZ PALMA
PRESIDENTE



JOHN GEYNER MARICHIN HUANSI
1° MIEMBRO TITULAR



GUIDO ANTONIO SANCHEZ YACTAYO
2° MIEMBRO TITULAR

ANEXO 01: ADMISIBILIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
COMITÉ DE SELECCIÓN R.A. N° 023-2024-GRJ-GRSL-LORETO/30.07
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-GRJ-GRSL/30.01
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES:

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS COLECTORAS DE SANGRE PARA EL CENTRO HEMODIADOR REGIONAL DE LORETO, PERIODO 2025"

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

N°	POSTOR	R.U.C.	MYPE	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS											RESULTADO DE LA DOCUMENTACIÓN					
				a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal B del Artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) copia simple de la certificación BPM.	f) copia simple de la certificación BPA.	g) copia simple de la certificación BPT.	h) copia simple de Registro Sanitario O Certificado de Registro Sanitario.	i) copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis vigente.	j) copia simple de rotulado de los envases y del inserto cuando corresponda.	k) catálogo, insertos, dossiers, manuales, fichas técnicas (original y/o traducidos al idioma español.		l) Declaración jurada (de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	m) Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio (Anexo 5)	n) El precio de la oferta en SOLES (anexo 6)		
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO

Punchana, 31 de enero del 2025

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
A.S. N° 015-2024-GRJ-GRSL/30.01

VICTOR ANGEL YBAÑEZ PALMA
Presidente Titular

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
A.S. N° 015-2024-GRJ-GRSL/30.01

JOHN GEYNER MARICHIN HUANSI
1º Miembro Titular

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
A.S. N° 015-2024-GRJ-GRSL/30.01

GUIDO ANTONIO SANCHEZ YACTAYO
2º Miembro Titular

Anexo N° 02 - FACTOR DE EVALUACIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES:

“ADQUISICIÓN DE BOLSAS COLECTORAS DE SANGRE PARA EL CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE LORETO, PERIODO 2025”

Valor Estimado S/	192,000.00	CON IGV
-------------------	------------	---------

N°	POSTOR	Cumplimiento de Anexos						ADMITIDO	MYPE	Oferta Precio Total S/	F.E. Precio	Puntaje Evaluación (PE)	5% del PE (MYPE)	Puntaje Total	Orden de Prelación
		1 Acreditación	2	3	4	5	6								
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO	192,000.00	100.00	100.00	NO APLICA	100.00	1	

Punchana, 31 de enero del 2025

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
A.S. N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01

VÍCTOR ANGEL YBAÑEZ PALMA
Presidente Titular

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
A.S. N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01

JOHN GEYNER MARICHIN HUANSI
1º Miembro Titular

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
A.S. N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01

GUIDO ANTONIO SANCHEZ YACTAYO
2º Miembro Titular

ANEXO 3 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
 COMITÉ DE SELECCIÓN R.A. N° 023-2024-GRL-GRS-LORETO/30.07
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01
 CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES:

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS COLECTORAS DE SANGRE PARA EL CENTRO HEMODADOR REGIONAL DE LORETO, PERIODO 2025"

Postor :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE/ NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL (HABILITACIÓN)	Requisitos: ● Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por las Autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM), según corresponda.	EL POSTOR PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, POR LO TANTO: CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.
	Acreditación: ● Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento otorgada al Establecimiento Farmacéutico proveedor, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por las Autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM), según corresponda, de acuerdo a la legislación y normatividad vigente.	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 48,000.00 (Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: BOLSA DE SANGRE CUADRUPE	El Postor presenta el anexo N° 08 una experiencia en la especialidad por S/ 630,396.00 en bienes similares, acreditado mediante contrato N° 173-2019-INSN-SB, constancia de prestación N° 013-2022. POR LO TANTO EL POSTOR: CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.
	Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	
SITUACION		CALIFICA

Punchana, 31 de enero del 2025

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
 A.S. N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01

VICTOR ANGEL YBAÑEZ PALMA
 Presidente Titular

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
 A.S. N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01

JOHN GEYNER MARICHIN HUANSI
 1º Miembro Titular

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
 A.S. N° 015-2024-GRL-GRSL/30.01

GUIDO ANTONIO SANCHEZ YACTAYO
 2º Miembro Titular